



ACTA N° 20190429

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTA: **D^a Eva M^a Mediavilla de María**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Luis Sancho Martínez-Pardo, en representación de la Abogacía del Estado.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Gabriel Ramos Lafont, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D^a. M^a Jesús Fernández González**, Jefa del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. José Luis Navarro Ferrero, Jefe del Servicio de Sistemas Informáticos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la Mesa de Contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la Mesa están presentes, procediéndose a continuación al tratamiento del único punto de la orden del día.

Punto Único.- Apertura electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y, Calificación de la documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre n° 1) del Expediente n° 19SG0002/NE.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE



TELECOMUNICACIONES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO 2019-2020.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON MÁS DE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 507.830,59.- € sin IVA; IVA: 106.644,42.- €; 614.475,01.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar el acto de apertura del sobre 1, se pone de manifiesto que según el punto nº 2 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el objeto del contrato del citado Expediente se ha dividido en **TRES LOTES**:

- **LOTE Nº 1.-** Servicio de Telefonía fija
- **LOTE Nº 2.-** Servicio de Comunicaciones móviles
- **LOTE Nº 3.-** Servicio de Transmisión de datos entre sedes y acceso a Internet

A continuación se comprueba que, hasta las 14,00 horas del día 23 de abril de 2019 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han depositado documentación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, **dos licitadores**.

Número de orden	Empresa
1	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.
2	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. se presenta a los siguientes lotes en que se ha dividido el objeto del contrato en el Expediente de referencia:

- **LOTE Nº 1:** Servicio de telefonía fija
- **LOTE Nº 3:** Servicio de transmisión de datos entre sedes y acceso a Internet

TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. se presenta a los siguientes lotes en que se ha dividido el objeto del contrato en el Expediente de referencia:

- **LOTE Nº 2:** Servicio de comunicaciones móviles

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: Se hace constar que ambas Empresas forman parte del Grupo Empresarial TELEFÓNICA, S.A., pero ambas se presentan de manera independiente en cada uno de los Lotes a los que licitan.



Una vez se ha procedido a examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:

Nº 1.- TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. (Lote nº 1 y Lote nº 3)

Nº 2.- TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.(Lote nº 2)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que firman el Presidente y el Secretario, en el lugar y fecha mencionados, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta

Eva M^a Mediavilla de María

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell